

ACTA N° 55

- 1.-En Calbuco, 10 de mayo año 2022.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:10 horas.
Hora Término: 13:06 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N°43.
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo, modificación presupuestaria DESAM (Oficio N° 33 de fecha 03-05-2022 Desam).
- 6.- Acuerdo, contrataciones a honorarios suma alzada, Desam, que se indica:
 - Horas profesionales CAT B-C Convenio programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en atención primaria MAIS, que serán distribuidas entre Cesfam, Cecosf y Desam. (oficio 125 del 29/04/2022 Desam).
 - Horas profesional CAT A, odontólogo convenio Programa Mejoramiento del acceso a la Atención Odontológica, para realización de servicios de prótesis dentales removibles. (Oficio N° 126 de fecha 29/04/2022 Desam).
- 7.- Acuerdo Subvención (Dideco).
- 8.- Presentación Oficina de Vivienda.
- 9.- Hora de Incidentes.

Cyudalbe
02-05-22

6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos comienzo a la sesión de concejo ordinaria para el día martes 10 de mayo del año 2022, siendo las 10:10 horas.

6.2.- Acta N°43.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy Guerrero, se pone en discusión el Acta N°43. Sr. Concejel Ramón Andrade; en la página 13, en una de las intervenciones, el día domingo por la asociación indígena de Caicaén en donde se dieron a conocer las alternativas de emprendimiento, además de los problemas existentes por las carreras nocturnas.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy Guerrero, no habiendo más observaciones se da por aprobada.

6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Carta de Junta de Vecinos Población Jardín II, donde solicitan la entrega en comodato de terreno y sede social emplazada en calle Los Juncos, correspondiente a espacio comunitario de la mencionada población.
- Oficio 33 de fecha 03-05-2022, de Director Desam, quien remite propuesta de modificación presupuestaria Desam para acuerdo Concejo.
- Oficio 72 de fecha 05/05/2022, de Directora de Administración y Finanzas quien presenta propuesta de modificación presupuestaria Municipal para acuerdo de Concejo.
- Correo con invitación de Dirigentes Sociales de Isla Puluqui, con invitación a reunión para el 10 de mayo en Isla Puluqui.
- Oficio 125 de fecha 29/04/2022, de Director Desam, quien solicita acuerdo para contratación horas profesionales Cat B-C, en calidad de Honorarios mediante convenio Mais.
- Oficio 126 de fecha 29/04/2022, de Director Desam, quien solicita acuerdo concejo para contratación profesionales Cat A en calidad de honorarios, Convenio Programa Mejoramiento del acceso a la atención odontológica.
- Oficio 42 de Sr. Concejel Sergio García, quien solicita ayuda social para Adulto Mayor, fue derivado al departamento correspondiente para su gestión.

- Oficio 43 de Sr. Concejal Sergio García, quien solicita informe del estado en que se encuentra el muelle actualmente.
- Oficio 16 de fecha 02/05/2022, de Encargado de adquisiciones de la Municipalidad, quien remite informe con listado de Bienes y Servicios contratados a través de sistema mercado público.
- Oficios de Sr. Concejal Raúl Tenorio:
 - Of. 9 donde solicita reinstalación de medidores de luz y de su cableado respectivo, para sector Almirante Latorre, pasaje Bombero Cartagena.
 - Of. 10 solicitud de motoniveladora y/o recargue de calle en Población Cuarto Centenario, ampliación pasaje Sira Leniz.
 - Of. 11 reitera y solicita recargue de camino público Peñasmo Oeste.
 - Of. 14 solicita concurrencia de profesionales de Secplan, Dom y Red Vial a sector de Pollollo para evaluar y realizar gestiones para mejorar y restablecer mejoras estructurales para restablecer centro de atención médica en el lugar.
 - Of. 15 con solicitud para que eléctricos evalúen transformador ubicado en entorno a Escuela Mario Morales Beca, por problemas de cortes de energía que se producen, con la finalidad de arreglar la situación.
 - Of. 16 donde se solicita urgente el recargue de calle ubicada en Presidente Ibáñez interior, cancha Hermanos Carreras, por inundaciones.
Todos fueron derivados a las oficinas correspondientes para su gestión.
- Oficio 29 de Sr. Concejal Claudio Aguilante, quien solicita ver que los alumnos de escuela de Pargua puedan utilizar el gimnasio municipal de Pargua en horario de jornada escolar, de igual forma solicita la reparación de enchufes eléctricos en el mismo recinto. El documento fue derivado a las oficinas respectivas.
- Oficio 48 de fecha 29/04/2022, Directora de Control, quien remite informe trimestral acerca del avance del ejercicio programático presupuestario, correspondiente al primer trimestre del año 2022, de la Municipalidad, Daem y Desam.
- Oficio 132 de fecha 09-05-2022 Director Desam, que modifica Oficio 125 que estaba para cuerdo, por cuanto las horas solicitadas son mensuales y no semanales.

6.4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Miércoles 04 de mayo 2022.

- Comenzamos la mañana recibiendo el saludo de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Calbuco por el aniversario 420 de nuestra comuna.
- Participamos en el Tedeum ecuménico por el aniversario de nuestra comuna.
- Asistimos al acto oficial por el aniversario 420 de Calbuco.

Jueves 05 de mayo 2022.

- Participamos en el lanzamiento de la temporada del Programa PDTI, donde realizaron presentación del Plan de Trabajo Anual.
- Asistimos a la gala Cultural en homenaje a los 420 años de Calbuco, con la participación de los alumnos de la escuela de Putenio, Pargua, Bernardo O'Higgins y también de la Compañía de Teatro Mar Azul.

Viernes 06 de mayo de 2022.

- Se realizó la ceremonia de egreso 2021 e inicio 2022 del Programa Jefas de Hogar. Este Programa tiene como objetivo aumentar la inserción laboral de las mujeres.
- Junto con la Delegada Presidencial de Los Lagos, Giovanna Moreira, en la Cuarta Comisaría de Carabineros para liderar el operativo especial en fiscalizaciones en puntos estratégicos de la comuna.

Sábado 07 de mayo 2022.

- En el gimnasio del Colegio San Miguel se desarrolló una muestra del deporte paralímpico para personas con discapacidad visual, con visión reducida y ceguera total, donde participó el Club Deportivo Manada.
- Participación del concejal Oscar González y Sergio García, en el deporte inclusivo, es importante proponerlo dentro de la comuna.
- Escuela Eulogio Goycolea, Campeonato Monumental de Baby Fútbol, felicitar a Don Claudio por salir campeón en este certamen.

Lunes 09 de mayo.

- Se realizaron las audiencias a la comunidad. Además de la visita a las obras, parte final del mercado La Vega que se está terminando, se están habilitando los espacios para los vecinos del mundo rural, estamos viendo una cortina para proteger a los vecinos del viento norte. Una vez finalizado la primera etapa. Enfocarnos en la segunda etapa falta poner el piso

antideslizante, sellado de agua que, hacia la calle, y también las mejoras al patio de comida.

- En la tarde asistimos al Teatro Diego Rivera, al lanzamiento del mes del mar.

Sr. Concejal Oscar González; señalo la congestión del servicio de urgencia del Hospital de Calbuco, en estos días que me ha tocado presenciar en donde la espera es muy larga. Hace un año que nos señala el Doctor Insulza la necesidad de tener un SAPU dentro del Cesfam para así descongestionar la urgencia.

En la feria rural propongo que la parte exterior del muelle pesquero artesanal, en donde hay una malla que esta se pueda retirar y ellos puedan quedar bajo techo y de forma más ordenada.

Un saludo a la familia de Don Héctor González, quien nos dejó esta semana.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos sumamos a las condolencias de la familia de un reconocido bombero, profesor. Y señalar también que estamos viendo en la administración con quienes estamos conversando con los dirigentes, que una vez que este entregada la feria podamos proyectar de mejor forma y aprovechar el espacio que está afuera, trabajarlo en conjunto y así para ordenar Calbuco.

Sr. Concejal Sergio García; el viernes pasado se hizo la segunda entrega de vidrios a Coaniquem, la cual se superó la cuota anterior. Hoy día se están reubicando los maxi sacos a fin que puedan participar los sectores con mayor entrega. Destacar lo que hace el Jardín Infantil y Sala Cuna San Miguel, el cual ha tenido una participación activa y no puedo dejar de hacer público el comentario que me hace el equipo y la Directora la Tía Inés, en la preocupación que nace y el trabajo que ellas realizan con los niños, que cuando entran a la educación regular, eso se pierde. Es importante que nos preocupemos de ello, en los contenidos que entrega cada establecimiento.

Agregarme a las condolencias de la familia de Héctor González, conocida persona que entregó muchos años de su vida al desarrollo de Calbuco. Es importante como vamos reconociendo a las personas que han aportado al desarrollo comunal en su vida. Como lo es el caso de Don Ramón Barrientos, persona a quien no se le ha hecho nunca un reconocimiento. Debemos hacer una reunión de trabajo y proponer en ellas algunas personas y no esperar a que estas se vayan.

Enviarle un afectuoso saludo a nuestro ex colega Iván Vázquez, que estuvo de cumpleaños.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos adherimos al saludo para Don Iván Vázquez.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; el día martes 03 participamos del concejo, nos reunimos como comisión de vivienda, en nuestra reunión mensual. Felicitar al personal profesional que trabaja en dicha oficina por el trabajo que realizan en cada una de sus actividades.

También asistimos a una reunión en Rulo, desearle lo mejor a Ramón Mansilla en su actuar y en lo que deban hacer.

Aprovecho de dar a conocer a la comunidad en general, la limpieza de los caños. Para los adultos mayores llamo a los vecinos a colaborar con la limpieza.

Rendir un homenaje a Don Héctor González a quien conocí y sé que fue una persona que entregó mucho por la comunidad, también a Don Orlando Levante Alvarado de la Isla Tabón quien fue un buen dirigente vecinal, a la familia Levante Loncón, les deseo resignación.

Lo otro, me he encontrado con las personas que realizan el aseo en nuestra ciudad, ellos me han informado que están recibiendo su sueldo atrasado. Solicito la presencia del contratista para saber porque ocurre esto.

Sr. Concejal Ramón Andrade; agradecer al municipio y toda la comunidad de Calbuco por los 420 años que cumple nuestra comuna. Es importante que haya reconocimientos a los cientos de personajes que han colaborado en nuestra comuna, hay que ver como canalizamos y generar este reconocimiento a estas personas. Salió bonita la actividad y también el Tedeum ecuménico, es importante desarrollar estas actividades tan antiguas, felicitar al Alcalde por la actividad que se desarrolló.

El sábado, fuimos a la entrega de premios de Baby Fútbol, se desarrolló una bonita actividad, lo que debemos mejorar en evitar algunos desmanes por la pasión que llama a jugar una final. Felicitar a los campeones, felicitar también a los jóvenes que participaron de este deporte, destacar este tipo de actividades, felicitar a los dirigentes.

Nos llamaron del sector de Alfaro, dirigentes y los vecinos que están en proceso de vacunación y toma de PCR no lo habían hecho, pasaron de largo, siendo que ellos están citados.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se valora la participación de los vecinos en el Baby Fútbol Monumental y valorar también el trabajo que realizan los monitores de las respectivas escuelas formativas de Calbuco, lo que si debemos varios puntos desde el punto de vista logístico y así evitar los inconvenientes que ocurrieron dicho día.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; me parece insólito que en la hora de incidentes y después en la hora de la cuenta nos estemos preocupando de lo que hace un colega concejal, esta no es la primera vez que participó por un club de Calbuco, en el 2014 fuimos campeones con los Chacareros de Rulo, historia hay.

Ayer nos reunimos con el Director de Vialidad, Don Víctor González con el fin de proyectar una ciclo vía en nuestra comuna, del cual nos propusieron mejor una senda multipropósito, aquí tenemos mucha gente que hace deporte al aire libre, lo cual fue importante esa aclaración.

Es complejo, es una tarea difícil, pero nos debemos reunir todos para ese día, e ir a presentar esa inquietud a Vialidad, para poder contar con esta berma multipropósito.

En el mes de junio, por medio de su persona y secplan vamos a coordinar con las empresas que están en este sector, en donde teníamos dos opciones, el camino hacia caicaén y camino San José, porque hay que expropiar o correr las postaciones eléctricas y si esto lo quisiésemos proyectar en este lugar sería mucho más complejo y engorroso no así el camino hacia San José, lo que sería mucho más factible.

Es por eso Sr. Alcalde, pedir el compromiso de reunirnos en el mes de junio en una mesa de trabajo en conjunto con Usted, con las Empresas, Secplan y concejo y con el Director de Vialidad, para que se tome en consideración y los pudiéramos trabajar en conjunto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; si, efectivamente, es un tema que conversamos en periodo de campaña, se valora mucho que se hagan las gestiones nosotros tenemos una reunión con las empresas del sector, del equipo jurídico en mayo para afinar el tema de la corporación, que puede ser una buena herramienta para obtener recursos. Sabemos que el sector de caicaén es más complejo, pero debemos ir avanzando. Tal vez no sea una ciclo vía propiamente tal, pero si ir ganando kilómetros en veredas.

Felicitar a los calbucanos que participaron en la Maratón De Santiago. Toda la disponibilidad de trabajar en conjunto este proyecto.

Sr. Concejal Adán Díaz; tuvimos la oportunidad de participar de los 420 años de Calbuco, las actividades que se hicieron fueron bastantes bonita, quizás me queda la sensación que para otros actos de poder tener un desfile o algo más grande para nuestro cumpleaños.

El tema de la ciclovía, es un tema bastante sensible, tuvimos una conversación con un diputado, hay señales de hacer una ciclovía para Calbuco, hay que ver donde sea mejor y proyectarlo en conjunto, la gente nos está dando indicios de donde están haciendo deportes. El lado de San José es un sector industrial y bastante peligroso por el tránsito de camiones de alto tonelaje. También hemos tenido unas reuniones en el sector de caicaén, en donde hemos hablado del tema de la ciclovía. Por ser un día oficial el día de la Madre, un saludo a mi esposa, a mi madre y a todas las madres de Calbuco.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos sumamos hoy al saludo de las madres, a mi madre Fidelia y a todas las madres y también para aquellas que no están.

Anunciar que vamos a hacer una modificación de la tabla; en el punto 7 en el tema de las subvenciones, había una solicitud de la comunidad de Colaco, pero ellos no habían hecho la solicitud como correspondía, además de no tener la cotización para justificar, el gasto que se iba a realizar. Este ítem se cambia por una modificación presupuestaria municipal y que se será explicado por la Sra. Tania.

6.5. ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO 33)

Sr. Hugo Rebolledo; con Nadia vamos a presentar una nueva modificación presupuestaria, debido a los mayores gastos que hemos tenido como departamento.

Srta. Nadia Almonacid; esta modificación corresponde a 601.056 millones, el cual corresponde a lo siguiente, en el mes de septiembre en lo que se informó en el presupuesto nosotros proyectamos un 5% de reajuste

- 6,1%Reajuste de los sueldos, fue el total.
- Bonos y aguinaldos que se pagaron el 2022, que fueron aprobados pero que los fondos no llegaron
- Sueldos que no estuvieron contemplados.

- Mayor gasto en Farmacia comunitaria.
- Mayor gasto en materiales de impresión, formularios para uso del Departamento.
- Disminución de gastos sanitarios, trabajos a contrata. Concurso interno en donde se pasaron funcionarios a Planta.

Sr. Concejal Ramón Andrade; como vamos con el Percapita. El otro día una persona de Isla Quihua no aparecía inscrito y no le dieron la posibilidad de inscribirse en el momento y lo enviaron para su casa.

Sr. Hugo Rebolledo; el Percapita es nuestra mayor fuente de ingreso, estamos trabajando en ello. La persona del sector rural, el TENS, tiene su huellero para poder ingresarlo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; cuantos inscritos tenemos hasta el momento.

Sr. Hugo Rebolledo; alrededor de 35 mil inscritos. Debemos hacer una gestión a nivel superior por algo mal calculado que esperamos que nos vaya bien.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy; agregar Don Hugo que hay que trabajar en varios aspectos;

- La salud de los usuarios es fundamental, hay que utilizar los mecanismos para incorporar inmediatamente a los usuarios.
- Que los funcionarios además de tener un rol respectivo en el Cesfam que también puedan desarrollar otras funciones que sean complementarias con la principal, de manera que falta algún funcionario también pueda suplir la función, de manera tal, como lo es en otros servicios estar en la mayor continuidad posible.

Sr. Concejal Sergio García; el tema de la farmacia comunitaria como ha estado funcionando. La farmacia comunitaria, si bien es cierto no podemos fijar un objetivo, pero como se balancea entre los gastos.

Srta. Nadia Almonacid; hay un millón aquí que es impuesto. La Ley de pago de impuestos salió posterior a la creación de la farmacia, nosotros teníamos que comprar realizadas de acuerdo a la normativa, con el pago del IVA, por lo tanto,

tenemos mayores adquisiciones en algunos meses, pero esto también se suple con el aporte municipal.

Sr. Concejal Sergio García; respecto al impuesto mal calculado, se ha hecho reunión con el Ministerio. El año 2017 no ha habido respuesta. Consultar, por último, la carrera funcionaria cuando se trabajaría.

Sr. Hugo Rebolledo; el año 2017, se planteó al Ministerio, el tema es cual corresponde al porcentaje de zona al parecer a Calbuco como comuna se le considera el 20% de zona, a lo menos uno debiese buscar un promedio, entre los tres valores que existen en la zona, pero principalmente la gente vive en el sector Isleño, esto se está trabajando se está haciendo una petición al Ministerio de que Calbuco se le reconozca como una comuna mayormente isleña, y así nuestro per cápita, el cual se traduce en un 14% es un 7% más. Vamos hacer todas las gestiones al respecto.

Respecto a la carrera funcionaria, estamos haciendo una convocatoria entre nosotros y los gremios, queremos partir este mes con la constitución de la mesa de estudio de la carrera funcionaria para que de aquí a fin de año tengamos algo resuelto.

Sr. Concejal Sergio García; la información que se le entrega al Ministerio, debemos de tener esos datos estadísticos del Territorio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; debemos llevar los datos estadísticos, el respaldo técnico, para que nuestras solicitudes sean argumentadas como corresponde, la idea es que el concejo en pleno, los que están a cargo de los respectivos departamentos vayamos a Santiago a hacer las gestiones como corresponde.

Sr. Concejal Oscar González; como observaciones generales; añadir que a esa gestión que hay que hacer en el Ministerio, también se debe solicitar a Contraloría cuál es su visión de lo que se está pidiendo. La carrera funcionaria fue un compromiso que se hizo con el concejo, cuando se discutía el art. 45, hay que hacer una instancia en el calendario para poder juntarnos.

El per cápita y los ingresos que tiene el Departamento, los funcionarios indicaban que lo que tiene que estar perca pitado ya está. Lo que si me llama la atención es

que no se esté haciendo recaudación como en algún momento se hacía, ejemplo; Isapre y Dipreca, a quienes evidentemente se les cobra, quienes tienen su bonificación y después eso se le devuelve, pero el que pierde en este caso es el servicio. Don Hugo hay que ver el tema de la recaudación, que nos ayude a aumentar los servicios, recordar que este cobro no es para las personas que están en Fonasa sino más bien para los que tienen otro tipo de previsión, los cuales tienen devolución de sus servicios.

Posta de Queullín no se hizo la ronda correspondiente, están esperando que se retome la ronda, porque hay atenciones pendientes.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aclarar y reiterar que no se está hablando de cobrar a los vecinos, se podría hacer el cobro a los vecinos que tienen Isapre, que tienen Dipreca o Capredena que son a quienes se le reembolsa los recursos.

Sr. Hugo Rebolledo; corresponde, que los no beneficiarios del sistema debieran cancelar su atención, vamos a dar las instrucciones para que eso se comience a trabajar.

Respecto a la Posta de Queullín, hablando con el capitán de puerto para ver cuántas veces hemos tenido el puerto cerrado este año y el año anterior, quiero presionar el servicio con el cirujano Videla, un barco que nos tiene que apoyar y que nos da la seguridad de llegar a estos lugares todos los meses.

Sr. Concejral Raúl Tenorio; el ítem otros; el cual se refiere a mayores gastos dice que son otras asignaciones y lo otro Don Hugo, en relación a la carrera funcionaria el compromiso está escrito y firmado, si bien sale caro el profesional que se iba a contratar, para hacer los estudios respectivos, a modo de idea, ver la factibilidad dentro de la región pueda haber otro profesional inserto en el servicio de salud que pueda hacer este trabajo.

Srta. Nadia Almonacid; el clasificador presupuestario me da poco margen de acción las cuentas contables no están enfocadas en salud, por tanto, todos los ingresos van directamente a la cuenta otros; estos corresponden a bonos, aguinaldos y otras asignaciones, y otros corresponde a gastos por per cápita.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO N° 33 DE FECHA 03-05-2022 DESAM).

VOTACION

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
 SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
 SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
 SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
 SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ_SI_
 SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
 SR. ALCALDE JUAN FRANCISCO CALBUCOY_SI_**

ACUERDO: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO N° 33 DE FECHA 03-05-2022 DESAM), COMO SE INDICA:

MAYORES INGRESOS

5	03	006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378.-	\$ 347,377
7	01	001-000-000	FARMACIA COMUNITARIA	\$ 31,000
8	99	999-001-000	OTROS	\$ 128,576
12	10	005-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS	\$ 54,103

MAYORES GASTOS

21	01	001-001-000	SUELDO BASE	\$ 75,000
21	01	001-004-002	ASIGNACION DE ZONA	\$ 19,000
21	01	001-042-001	ASIG. DE ATENCION PRIMARIA	\$ 75,000
21	01	001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 3,050
21	01	001-011-001	ASIGNACION DE MOVILIZACION	\$ 10,400
21	01	001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	\$ 4,800
21	01	001-028-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO DIFICIL	\$ 12,000
21	01	001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 2,300

21	01	001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	\$ 1,600
21	01	001-002-002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 45,000
21	01	003-002-003	ASIGNACION DE DESARROLLO COLECTIVO	\$ 57,200
21	01	005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	\$ 8,671
21	01	005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$ 3,751
21	01	005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 59,061
21	01	005-004-001	BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD	\$ 1,802
21	02	001-001-000	SUELDO BASE	\$ 37,660
21	02	001-004-002	ASIGNACION DE ZONA	\$ 34,810
21	02	001-042-001	ASIG. DE ATENCION PRIMARIA	\$ 37,660
21	02	001-027-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO DIFICIL	\$ 11,000
21	02	005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	\$ 9,400
21	02	002-005-002	BONO ESCOLARIDAD	\$ 440
21	01	005-004-001	BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD	\$ 267
21	02	005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 45,184
22	04	004-002-000	MEDICAMENTOS FARMACIA COMUNITARIA	\$ 30,000
22	07	002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 15,000
25	01	000-000-000	IMPUESTOS	\$ 1,000

DISMINUCION DE GASTOS

21	02	003-002-003	ASIGNACION DE DESARROLLO COLECTIVO	\$ 40,000
----	----	-------------	------------------------------------	-----------

MAYORES INGRESOS

Per cápita M\$347.377.-: Mayores ingresos per cápita por usuarios validados en sistema Fonasa.

Farmacia comunitaria: Ingresos por ventas de fármacos, suplementos alimenticios y pañales.

Otros M\$128.576: Ingresos por bono escolar y adicional, aguinaldo navidad, bono extraordinario anual

Ingresos por percibir licencias médicas M\$54.103.: Recuperación de pago de subsidios de licencias medicas devengadas el año 2021 y percibidas el primer trimestre de 2022.

MAYORES GASTOS

Gastos en personal M\$555.056: Aumento de gastos en personal por mayor reajuste al sector público que lo proyectado en mes de septiembre 2021.

Ingreso de director Desam, dado que a la fecha de formulación de presupuesto no se contaba con la información de categoría y nivel de la persona que ganaría el concurso público.

Contratación de enfermeras, psicólogo, químicos farmacéuticos y técnicos en enfermería para refuerzo del equipo rural.

Además, los cambios de nivel de funcionarios que cumplen con bienes y capacitación requerida; finalmente se ingresa a presupuesto el pago de bono extraordinario anual, aguinaldo de navidad aprobados en ley de reajuste que sin embargo los recursos llegaron en presente año 2022, pago de bono escolaridad y adicional escolaridad.

Gastos en materiales de uso o consumo M\$45.000.-: Compra de medicamentos, pañales y suplementos alimentarios para farmacia comunitaria, adquisición de formularios de controles en Cesfam y equipo rural.

Impuestos M\$1.000.-: Pago de impuestos de farmacia comunitaria.

DISMINUCION DE GASTOS M\$40.000:

Llamado Concurso Interno Desam donde se conceden beneficios al personal de la atención primaria de salud, traspaso de funcionarios de la ley 19.378 de calidad contractual de plazo fijo a indefinido, establecido en la Ley 21.308 del 06 de febrero del año 2021.-

6.6. ACUERDO, CONTRATACIONES A HONORARIOS SUMA ALZADA, DESAM (OFICIO 125)

Sr. Hugo Rebolledo; Director Desam, el 125 se refiere al programa de atención familiar MAIS, estos son montos que viene para la gestión del programa que se le asignan a las mismas gestoras a los mismos trabajadores, funcionarios. Este es un aporte de 10 horas mensuales

Sr. Concejal Sergio García; Técnico Deportivo CAT C, 10 horas semanales, va hacer actividad física y a cuantos grupos.

Sr. Hugo Rebolledo; es un técnico deportivo, que va a hacer talleres en la escuela. Estas corresponden a horas mensuales, oficio 132.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; 125 complementado con el oficio 132, ahora pasemos al 126.

Sr. Hugo Rebolledo, estas son prótesis para mayores para hombres mayores de 20 años, estamos pidiendo la confección de las 56 prótesis.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; hacer una consulta con respecto al oficio 132 que reemplaza al 125, hay diferentes profesionales, a estos se les cancela lo mismo, debiera de haber una diferencia por la categoría de los profesionales.

Sr. Hugo Rebolledo; estas son actividades que vienen por programas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; como son funciones extraordinarias, no afectan la calidad principal.

VOTACION:

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE JUAN FRANCISCO CALBUCOY_SI_**

ACUERDO: APRUEBA CONTRATACIONES A HONORARIOS SUMA ALZADA, DESAM, QUE SE INDICA:

- Horas profesionales CAT B-C Convenio programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en atención primaria MAIS, que serán distribuidas entre Cesfam, Cecosf y Desam. (oficio 125 del 29/04/2022 Desam). Oficio 132 de fecha 09-05-2022 Director Desam, que modifica Oficio 125, por cuanto las horas solicitadas son mensuales y no semanales.

- Horas profesional CAT A, odontólogo convenio Programa Mejoramiento del acceso a la Atención Odontológica, para realización de servicios de prótesis dentales removibles. (Oficio N° 126 de fecha 29/04/2022 Desam).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cambiamos el punto de las subvenciones por una modificación presupuestaria municipal. Cuando alguna organización solicita subvención deben presentar su solicitud como corresponde.

6.7. ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Sra. Tania Bahamonde; of. 72, incorporar recursos en la mantención de la señalética y habilitación de señales de tránsito. Estamos solicitando el aumento de 38 millones, para implementar al departamento de tránsito.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que considerar que todos los materiales han subido, y uno de los temas que hemos recibido es este tema en tránsito.

Sr. Concejal Oscar González; no entendí mucho el tema de la subvención, las personas de la subvención, ellos eran la primera vez que se enfrentaban a esto y durante la semana ellos trajeron la documentación.

El tema del tránsito evidentemente es el hecho de comenzar a marcar los ceda el paso de una orientación a las personas, se da cuenta del impacto que podemos tener. Voy apoyar esta modificación presupuestaria por la urgencia, también hay que ver cuáles son las calles que podemos ver como lugares de estacionamiento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en el tema de la Subvención, la comunidad que lo realizó no había hecho el ingreso de la solicitud, en cuanto tenga eso la vamos a volver a ingresar.

En relación de habilitar el parquímetro en Calbuco, contamos con el apoyo del seremi de transporte, el cual nos ofreció asesoría para implementar este sistema para ordenar el tránsito en Calbuco con el tema del parquímetro.

Sr. Concejal Sergio García; hay que hacer el uso de la Ley que establece la consulta ciudadana, también hacer la consulta del estacionamiento controlado, restricción vehicular, porque hoy en día el impacto que se produce en la mañana para el ingreso a Calbuco. hacer un avance en la ruta de estero López, ruta que puede llevar red vial a través de un estudio y encaminar la línea del paso vehicular más arriba, es una vía que está ocupando muchísima gente, pasaje Bauche, la entrada a Bauche, Estero López para que tengamos una salida extraordinaria. Es importante conocer en la consulta ciudadana estos temas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; si, estamos coordinando con la autoridad marítima, con el tema del pasaje Bauche. Para que sea una alternativa cuando incluso este el mar lleno.

Sr. Concejal Ramón Andrade; la verdad que los vecinos recurren constantemente a los concejales en temas de tránsito, esto lo analizamos desde principios de año en donde también solicitamos a la Directora de Tránsito para aclarar las inquietudes ciudadanas, me parece que ha estado bastante lento el sistema en donde hubo un compromiso de hacer un estudio vial completo, cambio de direcciones de calles, cambiar los semáforos, estacionamiento y el sentido de algunas calles por la congestión que tenemos hoy en día.

Hay que ver la posibilidad que tránsito trate de estudiar cómo mejorar el tema vial, porque esto afecta a todos. La oficina de Tránsito debe exponer en este concejo las situaciones que van a ir solucionando como van a trabajar; la gente reclama que no están pintados todos los pasos de cebra.

El estudio vial debiese ser rápido para solucionar, necesitamos que Calbuco mejore en ese sentido.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; transmitir ciertos mensajes a la ciudadanía, el petro puerto está a 5 minutos de Calbuco, y que quede desabastecido era algo mínimo, recordar que no podemos alarmarnos por lo que ocurra en otras regiones. Nosotros como autoridades somos los primeros en transmitir la tranquilidad a la ciudadanía.

Sr. Concejel Adán Díaz; tenemos un tema con el tránsito, el cual no ha mejorado, tenemos la tarea de mejorar el tránsito en nuestra comuna, y aquí la única forma que tenemos para mejorar, es con el parquímetro. La gente del sector rural no tiene estacionamiento, en donde muchas veces se van con un parte. Hago un llamado a la oficina de tránsito que pronto busquemos alternativas. Esta es una tarea que nosotros debemos tomar.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; con respecto a la solicitud, cuando se va hacer este tipo de presentaciones que en los montos pueda ver un detalle de cuanto se va a comprar en cantidades, porque puede ser que el presupuesto se puede ir en algo que no sea tan urgente. Creo que dentro de esta misma compra que se hacen hay que ir priorizando. Este monto ya es algo que se adquirió dentro de la oficina de tránsito.

La notorio de que se nos indica que cada vez es más difícil adquirir los materiales. Que los materiales no se compren a goteras, que estos se consideren para el año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos gustaría comprar para todo el año, pero nuestro presupuesto no nos permite hacer eso. Nos vamos adaptando. Hay un freno que se llama presupuesto, modificación presupuestaria.

Sr. Concejel Sergio García; las restricciones vehiculares que se han hecho en varias ciudades de Chile, todas tienen consulta ciudadana. Debe haber una proyección anual, hay que ver cuánto vamos a necesitar en el año, porque también hay que hacer reparaciones.

**MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
(OFICIO 72 DE FECHA 05/05/2022 DAF).**

VOTACION:

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE JUAN FRANCISCO CALBUCOY_SI_**

**ACUERDO: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
(OFICIO 72 DE FECHA 05/05/2022 DAF), COMO SE INDICA:**

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO (\$)
08 03 001	Participación Anual F.C.M.	38.000.-
T O T A L		38.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO (\$)
31 02 999003	Habilit. y Mantenc. Señales de Transito	38.000.-
T O T A L		38.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS38.000, Corresponde a Mayores Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal, según la programación entregada por la SUBDERE y las cifras aprobadas en el Presupuesto Municipal año 2022.

AUMENTO DE GASTOS:

MS38.000, Mayor Presupuesto para Proyecto Habilitación y Mantenimiento Señales de Tránsito en los siguientes ítems:

- Postes Instalación Señalética.
- Mano de Obra Instalación y Reposición de Señalética.
- Lomos de Toro.
- Pintura Alto Tráfico
- Mano de Obra Demarcación Pasos Peatonales en diferentes Sectores.
- Microesferas de vidrio para demarcación pasos peatonales para incrementar su reflectividad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; continuamos con la segunda parte de la exposición. Pasamos ahora a la exposición de la oficina de Vivienda y campamentos dependientes del Departamento de Obras, con la presencia de los siguientes profesionales Sra. Valeria Emhardt, abogada; Ricardo Plaza DOM y Sebastián Arel Trabajador Social de Vivienda.

Sebastián Arel (Trabajador Social); la oficina de la vivienda apoya en la postulación al fondo solidario de la vivienda DS 19, para los sectores más vulnerables de la población, y que están dentro del 40% en la ficha de protección Social, además de contar con un ahorro mínimo. Estamos trabajando con un conjunto poblacional Altos del Torreón, quienes cierran su postulación en mayo, agosto y diciembre. La postulación individual a conocimiento de la comunidad se realizará en el mes de agosto, fecha que se dará a conocer en la página del municipio.

También tuvimos la postulación del DS 01, el cual es un llamado regular y se cerró en abril.

- Llamado a viviendas que estén inhabitables, ampliación de vivienda,
- Subsidio de arriendo, del cual hay dos llamados uno que inicia en el mes de mayo y termina en el mes junio.

Recordar a la población que para cualquier postulación tanto regular como sectores medios, el ahorro mínimo es de 4UF, para el programa de habitabilidad rural DS10, se contactó con la constructora FERMER, en donde estamos haciendo un barrido de todas las familias de los sectores rurales para así poder darle una pronta solución a sus viviendas dentro de los terrenos que ellos tienen, este es un solo llamado a vivienda nueva o vivienda inhabitable en el mes de septiembre.

En relación al DS27, equipamiento de materiales de construcción, estamos en la espera de ver con qué sector vamos a trabajar este llamado cierra en el mes de mayo y el próximo en el mes de octubre.

Programa mejoramiento de la vivienda es en el mes de julio.

En ocasiones tenemos llamados especiales y de atención al banco de materiales de vivienda con dominio de vivienda sociales que cierra en el mes de agosto.

Programa mejoramiento en las condiciones sanitarias;

-2021; 18 familias para el sistema de captación de aguas lluvias.

-2022; 30 familias para el sistema de captación de aguas lluvias.

También durante el año 2022 se da respuesta a los sectores urbanos, por ejemplo, solo tuvimos dos familias que postularon a este programa, además de tener otro espacio para ver el tema de las fosas sépticas, que está a la espera para ser aprobado por la dirección de finanzas, para 26 familias, entre el balcón del cerro y sectores rurales.

En la Subdivisión y transferencia de dominio, los dejo con mi colega Valeria.

Sra. Valeria Emhardt; el primer sector que estamos trabajando es;

- Nicolás Villegas, de la cual la subdivisión está aprobada.
- Padre Hurtado.
- Sector El Sendero.
- Subdivisión, Los Loncos, Pelantaru, Los Robles.
- Subdivisión, Población Gustavo Torres, Brisas del Mar
- Campamento Mirador; nuestras oficinas pedimos el dominio para poder regularizar eso.
- Pasaje El Té, en donde estamos en conversaciones con el Serviu, se les presentó un oficio formal para que nos puedan transferir el dominio de lotes del sector completo y así iniciar el proceso de subdivisión y transferencia de los dominios de los lotes resultantes, el cual la respuesta tampoco fue positiva de parte del departamento de suelo del Serviu, pero aun así no hemos agotado las conversaciones, estamos en la espera de poder reunirnos con el Serviu pero Hay un Proyecto de anteproyecto de vivienda y baños de emergencia.
- También se realizó un anteproyecto de un baño de emergencia, realizada por nuestra arquitecta.
- Estamos terminando la ejecución de la ampliación de las viviendas, estos corresponden a 8 subsidios, que están antes de la pandemia, año 2019, de las cuales 4 se encuentran terminadas.
- Proyectos de mejoramientos, que están antes de la pandemia y la empresa a la que se le adjudicó el proyecto no pudo continuar porque no era rentable.
- Estamos trabajando con la empresa A y M para ver los lotes de Piedra sobre piedra y el Comité Villa Calbuco, sector rural.
- La oficina está realizando un catastro en el Comité Unión y Esfuerzo, en donde también se le está entregando ayuda social y también en la coordinación de realización de mesas de trabajo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante poder distinguir entre terrenos municipales y los que son del Serviu. Nosotros en nuestros terrenos municipales estamos dando los primeros pasos. La Sra. Valeria habla de un borrador, porque se hace necesario que se respeten la Ley General de Urbanismo y Construcción, aquí

cuando se midió se entregaron las calles con el ancho suficiente, por una cosa de seguridad y proyección. Pretendemos sacar este año todos los tramites, pero en la medida que cumpla lo que solicita la ley de urbanismo. También vamos a oficiar a Bienes Nacionales para que aquellas personas que no quieran someterse a las condiciones a las cuales se está entregando el sitio no puedan regularizar ante Bienes Nacionales, que no se autorice dicha regularización.

Los otros terrenos que son del Serviu, el municipio no puede intervenir, y lo único que queda es que el Serviu haga la transferencia; Pasaje El Té y Campamento El Mirador

El Campamento Unión y Esfuerzo, el cual es rural no se puede hacer la subdivisión, ellos están fuera del Plan Regulador.

Sr. Concejal Ramón Andrade; si bien este tema de regularización, se está avanzando bastante rápido, lo que si me llama la atención que la mayoría está focalizado en el sector de la 15 de septiembre, y me preguntan en redes sociales que pasan con los otros sectores. No hay que dejar de lado que hay otros sectores que también se necesitan trabajar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reiterar que el municipio solo puede transferir de lo que es dueño; son lo que están ubicados en la 15 de septiembre, con la excepción de unión y esfuerzo.

Incluso la Subdere destinó recursos para gestionar la regularización del terreno, en donde incluso hay un tema judicial al respecto.

En casos de terrenos Serviu, estamos pidiendo la transferencia de este, para así poder regularizar.

Sr. Concejal Oscar González; solicité en varias ocasiones que pudieran venir al concejo para saber que están haciendo. Hemos visto que parte de las cosas no se pueden hacer porque no están dentro del plano regulador.

Que mejor situación que la actual en donde estamos discutiendo el plan regulador el cual va hacer la herramienta de planificación de nuestra comunidad, y por lo tanto necesitamos la visión de la oficina de vivienda a través del municipio, de cuales van hacer los lugares que vamos a priorizar, para el uso de vivienda, también sectores de resguardo y uso de equipamiento para estas zonas, lugares de tránsito, de uso común, parques plazuelas, etc., y lugares donde también pudiésemos emplazar viviendas en el futuro

Sería muy interesante tener esa visión técnica. Ya se ha dicho que unión y esfuerzo esta fuera, hay que ver que pueda quedar dentro del Plan Regulador, para así también darle una solución.

Me parece muy buena la idea de la recolección de aguas lluvias y además el saneamiento.

Hay que hacer transferencias de estas ideas, ejemplo, a los dirigentes de los campamentos lo llevamos a ver como ellos distribuían el agua desde su captación. Una duda en el acompañamiento que se ha hecho al Departamento, es importante que Unión y Esfuerzo este contemplada en la sección urbana

El acompañamiento que ha hecho vivienda, hasta que nivel llega este acompañamiento a los comités.

El comité de Presidente Ibáñez, hay Comité nuevos caminos que compró el lote del terreno en donde solo una parte tiene factibilidad, así como lo es también piedra sobre piedra.

Sra. Valeria; el comité piedra sobre piedra, es el proyecto Altos del Torreón, la empresa D y M nos ha estado pidiendo ayuda en el tema legal. En ese sentido hemos estado en contacto con las empresas externas que están ejecutando estos proyectos al igual que en social hemos estado en comunicación constante.

Sebastián Arel; respecto a los otros comités de vivienda, la oficina de vivienda no tiene el alcance, porque estos son comités particulares, lo que no es injerencia propiamente tal de la oficina de la vivienda, solamente se realizan estas colaboraciones en el Comité Piedra sobre piedra en el ámbito legal.

Sr. Concejal Sergio García; en el programa de mejoramiento de las condiciones sanitarias, hoy en día se han instalados muchas construcciones nuevas, hay que ver cómo podemos fiscalizar si es que esas construcciones están cumpliendo hay que ver que estas sean con pozos sépticos para evitar la contaminación en las napas subterráneas.

Sr. Ricardo Plaza; DOM, el programa de mejoramiento sanitario, esta semana tuvimos en reunión para ver el tema con el Departamento de Vivienda, en donde debemos evaluar cada situación. En lo sanitario tenemos que verlo con la autoridad sanitaria en predios menores 5m². Tenemos que ver el estudio de cómo se va a desarrollar primero antes de poder ejecutarlo.

Sebastián Arel; estudio que está en proceso por el área técnico hemos realizado las visitas al balcón del Cerro, por las condiciones de suelo que existen es imposible esto, sin embargo, estas soluciones se irían al sector rural esto se encuentra en evaluación aún, porque esto sumaría una nueva problemática al municipio en lo que se refiere a la limpieza de las fosas.

Sr. Concejal Sergio García; hoy en día tenemos muchas construcciones en el sector urbano y rural, algunas de ellas solicitan el permiso correspondiente.

Sr. Ricardo Plaza; a nosotros solo nos llega la notificación, para fiscalizar nosotros necesitamos la denuncia de los vecinos, que es la única manera.

Sr. Concejal Sergio García; Tenemos un inspector, lo ideal es que nosotros tengamos una persona idónea.

Sr. Ricardo Plaza; de seguridad ciudadana, es quien nos colabora. Lo ideal sería que trabajemos con una persona del área de construcción. Estamos trabajando con el Sr. Alcalde para ver cómo vamos a trabajar en esto, más que nada en la inspección de terrenos.

Sr. Concejal Sergio García; en unión y esfuerzo se están haciendo limpiezas de terrenos, a que obras corresponde, al lado sur y oeste.

Sr. Ricardo Plaza; por lo que yo tengo entendido, hace un par de año eso corresponde a una toma que había anteriormente, eso lo compraron y ellos lo que quieren hacer es reordenarse como un loteo, y nosotros queremos asesorarlos legalmente.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; se agradecen las cosas que se están haciendo, que lo que esta se está haciendo muy bien, además que tienen el contacto con los comités y las personas.

En el tema del Proyecto de captación de aguas lluvias. En el verano hubo más de un 60% de personas con déficit hídrico, es importante trabajar esto en una mesa de trabajo, para ver como garantizamos y cómo llegamos a más personas con este beneficio. También debemos visualizar de donde podemos captar las aguas lluvias, estas deben ser desde las casas. Tenemos empresas que nos donan bins las cuales son de gran ayuda. Tenemos cerca de 100 bins, aquí podemos trabajar en conjunto. Podemos proyectar la imagen aérea del campamento. Precisamente cuando se entregó ese terreno, conversando con los vecinos se les pidió a ellos dejar las calles de 8 a 9 metros en su momento, esto fue hace 10 años atrás. El tema aquí es que hoy en día la ley nos exige tener 12 metros de ancho, y muchas casas están construidas al borde del camino y para poder cumplir con lo que dice la ley en algunos casos vamos a tener que desarmar. Allí hay que hacer una reunión con los vecinos, para ver como sobrellevamos esta situación.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en mi calidad de concejal titular de la comisión de vivienda, reitero las felicitaciones a cada uno en cada reunión veo que hay avances. Quiero detenerme y agradecer a Usted, porque existen los profesionales contratados para que esto avance. Aprovechando las instancias, en la última reunión se puso en idea de contratar otro profesional arquitecto o dibujante para seguir avanzando, un practicante.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los pasajes antiguos eran de 6 metros, pero estos ahora deben tener 8 metros, y la calle un total de 11 metros.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; esto se dificulta para quienes ya han edificado, se le dificulta mover su casa. Hago el llamado a construir como corresponde.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en cuanto a los practicantes, hemos mejorado el pago a los alumnos en práctica, pero estamos buscando el servicio de una persona que preste servicios de forma permanente.

Sr. Concejal Adán Díaz; son varias las cosas que van avanzando, se agradece la gestión de la Sra. Valeria y su equipo, también felicitar a Sebastián, es bueno tener este trabajo social.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la meta que nos propusimos, es tratar dentro de este año, todos los títulos de dominio en lo que es municipal y también lo que nos transfiera el SERVIU, una vez terminado esto es ampliar el radio operacional de ESSAL para avanzar en el tema del agua y alcantarillado.

Aquí no hay ninguna predilección de estos sectores, solo que esto es solo coincidencia que los terrenos municipales estén allí.

Agradecer la presencia de la oficina de vivienda.

También dentro de la visita que tenemos programado a Santiago, para ver los proyectos emblemáticos y buscar la fuente de financiamiento. Sabemos que en Chile hay déficit habitacional, el propósito del nuevo ministro es reducir y su prioridad son las viviendas y los departamentos. Esperamos poder concretar esa reunión para ver esto y los proyectos que ya están listos pero que solo les falta el financiamiento.

INCIDENTES.

Sr. Concejales Oscar González;

- Existen algunas dudas, por ello, nos parece que en el próximo concejo podamos tener a Secplan. Cuál es la estrategia de inversión que tenemos en la comuna.
- Escuela Bernardo O'Higgins, debido a que es un proyecto que hemos dedicado tanto tiempo.
- Posta Rural de Peñasmo.
- Circular 33, en donde se ha hablado de la lancha ambulancia, pero no hemos hablado de que tenemos en carpeta, después de la lancha.
- Que viene después del FNDR

Necesitamos tener la carpeta futura para ver qué es lo que tenemos como comunidad.

- Ampliación APR de Machil Alto.
- Movimientos con el tema antidrogas, me preocupa ver lo que el municipio va a hacer en los territorios, el cómo vamos a abordar la prevención antidrogas desde las organizaciones comunitarias, desde los colegios, debería pasar por llamar a la comunidad a los jóvenes a participar de talleres que tengan que ver con el arte y deporte y la concientización ante el consumo de drogas y el alcohol

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tuvimos la experiencia en la comisión de infraestructura; la Secplan estuvo haciendo trabajos en sacar las observaciones para la Escuela Bernardo O'Higgins – escuela Pre- Básica y Posta de Peñasmo que está en el mismo procedimiento, en donde la misión de Secplan es subsanar esas observaciones y en el avance paralelo que tenemos con el Liceo Politécnico.

La próxima semana debemos ver los bienes que se van a dar de baja, para una modificación presupuestaria, por lo cual la exposición sería para otra reunión.

Sr. Concejales Sergio García; la semana pasada estuve en Pargua, en donde compartí con un grupo de mujeres que estaban haciendo un curso, en donde tome varias situaciones se hace necesario tener un espacio en Pargua, en el centro hay un

terreno de 1600 mts² con una casa construida, ese terreno está en venta, desde mi posición y la de otros concejales es poder ver la compra de este terreno, su valor es de 69 millones de pesos.

Allí está la posibilidad de poder instalar un espacio a la comunidad. Debemos ver en el presupuesto como lo podemos hacer. Voy hacer ingreso de este oficio.

- En conversaciones con algunos profesionales, en donde me comentan la importancia de contar con los inspectores técnicos, porque nos están produciendo un retraso en las obras.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; reiterar a los dirigentes sociales, que se acerquen y me hagan llegar las personas adultas mayores que viven en ciertos lugares y no tienen agua potable.

Agradecer a la Sra. Marta Igor que ayer llevó al sector de 7 Islas a dos adultos mayores.

- Aseo y ornato, tema de las cancelaciones, hay una situación, que el empresario no le han pagado ni marzo y abril, para ver este tema y se solucione.

Sr. Concejales Adán Díaz; dirigirme a las organizaciones que han postulado al FNDR el 7%, hay plazo hasta el 16 de este mes.

- Sra. Mabel Argel, se instaló con un carrito camino a San Antonio, ella pidió un lugar donde ubicar su carro. Ella ha recibido cuatro robos en dos meses, ella nos hace ese alcance, no se puede trabajar en ese lugar. Esto se pidió hace tiempo al concejo y esto se quedó en revisar, para ver donde se podía ubicar.

Sr. Concejales Ramón Andrade;

- Debemos retomar el tema del Daem, en donde hice una oposición bastante grande en lo que es contrataciones del Daem, el tema del subdirector, tema presupuestario lo cual tampoco estaba en el PADEM, tampoco estoy de acuerdo que se suba el cargo a un administrativo en personal, sobre todo si no tiene las competencias que se requieren. Hay personas que se han despedido por necesidades de la empresa, esta se vuelve a contratar. Hay una contradicción frente a los hechos. Eso hay que revisar. La contratación de Don Paulino Díaz no corresponde y lo reitero, también en la oficina de personal, esta debe ser una persona que reúna las condiciones para asumir ese cargo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; las modificaciones que se han hecho dentro del Daem, están todas dentro del marco legal. Se está viendo la posibilidad de incorporar a una asesora jurídica Calbucana.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; ya estarían los 9 becados de la beca Deportiva, también en esa misma línea se iba a elegir al deportista del año, para que esto quede en tabla, y así hacer la elección de este deportista.

- Las redes sociales pueden ser dañinas, pero también hay ideas, eso si como que quiero sacar a la palestra lo que tiene que ver con las terrazas y su mantención propiamente tal, voy a tomar el ejemplo de lo que se hizo en el muro de la Goycolea, expresión artística, lo hablé con Miguel Ángel es una buena instancia el poder desarrollarla.

Es importante darles la importancia a las terrazas, con artistas calbucanos; es una buena opción para cuidar nuestros propios espacios.

Debemos unirnos en una lucha para finalizar los trabajos en Santa Filomena, el sector de los pinos es intransitable, hay que retomar este trabajo con la Subdere. La gente anhela tener el agua potable y alcantarillado, hay que ver la posibilidad de retomarlos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el tema de la beca deportiva, vamos a derivar primero los recursos para la beca de los estudiantes y luego para la beca deportiva. Hay que tomar las buenas ideas y considerarlas.

Con el tema de la Subdere hemos estado haciendo trámites administrativos porque en primeras instancias este proyecto fue mal planteado, no se sumaron los montos que pasaron por el Ministerio Desarrollo Social, pero se está trabajando en ello.

Hemos contado con el apoyo de la Srta. Cecilia, quien a pesar de haber cambiado de Departamento ha estado colaborando.

Solo hay algunas casas que están bajo cuota y otras que no pueden ser incorporados.

Sr. Concejel Raúl Tenorio;

- Sector de Santa Filomena y los Pinos, los propietarios de los inmuebles que están en lo más alto y estos no se puede subir, confeccioné un oficio para la calle Sira Leniz por cuarto Centenario, para que se pueda acceder a material y repararla.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esa solicitud la hicieron los vecinos, la derivamos con Don Hernán, se ha retrasado un poco.


Sr. Concejel Sergio García; solo un alcance que el año 2017 se hicieron auditorias sobre los fondos de las capacitaciones a los concejales, me gustaría ver que se revise y ver si se dio cumplimiento a lo requerido.

Pago a los transportistas escolares, los cuales llevan dos meses sin pago.
Intervenciones urbanas, hay que ver qué tipo de intervenciones se pueden hacer.
Debe haber más espacios de intervención.

Se cierra sesión a las 13:06 horas.



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL